

P. Benetola 743.7

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

**Distrito Forestal
de Baleares**

Año de 1940

Meses de *Septiembre, Octubre* de 1940

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de *14 abril 1950*

SECCIÓN _____ CAPÍTULO 3º ARTÍCULO 5º AGRUPACIÓN 3º CONCEPTO 8º

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Forestal de Baleares = *Habilidades del Distrito*

	IMPORTE	IMPUESTO	LÍQUIDO
	ÍNTEGRO	del 1 por 100 de pagos al Estado y... décimas sobre el mismo	—
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos de <i>jornales</i> según documento núm. <i>1-2-3</i> 17.077,56			17.077,56
— <i>seguros de accidentes</i> según ídem núm. <i>4</i> 771,89			771,89
— <i>transportes</i> según ídem núm. <i>5</i> 468,90		6,09	462,81
— <i>materiales</i> según ídem núm. <i>6</i> 6.624,97		86,12	6.538,85
— <i>6% gestión</i> según ídem núm. <i>7</i> 1.450,28		87,01	1.363,27
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
TOTAL	26.373,60	179,22	26.214,38

LIQUIDACIÓN CARGO

Libramiento núm. *225* realizado en *15* de *Septiembre* de *1950* **26.400,00**

TOTAL CARGO. **26.400,00**

DATA

Importe íntegro de esta cuenta **26.393,60**

Saldo que se reintegra según coste fijos que se acompañan **6,40**

Palma de Mallorca *31* de *Septiembre* de 1950

El Ingeniero Jefe del Servicio Forestal de Baleares
Tamara Ferrer

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinada por la Mesa correspondiente, y conforme

El Jefe de Negociado,

Aprobado:

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL D. BALEARES



A/B.

MEMORIA de los trabajos de la construcción del camino de acceso al monte nº 5 de Utilidad Pública denominada "Comuna de Buñola".

==== " " ====

De acuerdo con la propuesta aprobada el importe de este primer libramiento se ha empleado en Materiales y Salarios.

Materiales: Para la ejecución de 82,177 m/c. de mampostería con mortero—que comprende la propuesta—se han comprado 10 Tn. — de cemento Portland; y sus gastos de desembarco y transporte hasta estación f.c. de Palma. También se ha pagado una pequeña factura de estaquillas de replanteo.

Salarios: No habiendo consignación especial, de este libramiento se han pagado los salarios necesarios para el replanteo de la parte del camino que afecta la propuesta.

Pero la inmensa mayor parte de los salarios lo han sido para los trabajos de explanación y construcción de dos tajeadas, así — como para la mampostería en seco.

Obra realizada: Se lleva ejecutada la explanación de 400 ms. de longitud en su totalidad sin refino de taludes ni apertura de cunetas. En ellos se han desmontado unos 500 m/c. en roca, 600 m/c. en terreno de tránsito y se ha terrepleno unos 300 m/c.

En obras de fábrica se han construido dos tajeadas, una de ellas con sifón con unos 18 m/c. de mampostería; y unos 100 m/c. de muros de mampostería en seco de repié y coronación de la rasante para contención y sostenimiento de la explanación y firme.

Al terminarse las operaciones agrícolas otoñales, es de esperar mayor afluencia de personal, con lo que se impulsará al máximo los trabajos.

Palma de Mallorca, 6 de noviembre de 1.950

El Ingeniero Jefe



SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Provincia de Baleares

ESTADO-RESUMEN de los trabajos de *construcción del camino* realizados en el *monte n.º 5. Corruina de Punta* durante el *1.º* trimestre de 1950 con cargo al n.º *111/225*, Capt.º *3*, Art.º *5*, Grupo *3*, Concepto *8.º*

CLASE DE TRABAJO	Jornales Núm.	UNIDADES DE OBRA		Superficie afectada Has.	Jornales (1) Ptas.	Materiales Ptas.	Transportes Ptas.	Gastos sociales y Dirección Ptas.	T O T A L E S Pesetas
		Número	Clase						
<i>Construcción del Camino forestal de acceso al monte n.º 5 de U. P.</i>	<i>635</i>	<i>500 m²</i>	<i>Beamante nueva</i>	<i>-</i>	<i>17.077,56</i>	<i>6.624,97</i>	<i>468,90</i>	<i>2.222,17</i>	<i>26.393,60</i>
		<i>600 "</i>	<i>" tránsito</i>						
		<i>300 "</i>	<i>terraplen</i>						
		<i>100 "</i>	<i>manq. nec</i>						
		<i>2 "</i>	<i>trazas</i>						
Sumas.					<i>17.077,56</i>	<i>6.624,97</i>	<i>468,90</i>	<i>2.222,17</i>	<i>26.393,60</i>

Palma de Mallorca *9* de *noviembre* de 1950
V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

[Firma]

El Ingeniero encargado,

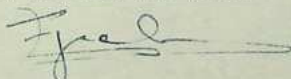
[Firma]

(1) Gasto en jornales-base.

Hay un sello en seco con las Armas Nacionales.= Ministerio de Agricultura.= Subsecretaría.= Sección de Contabilidad.= Con esta se comunica a la Ordenación de Pagos por obligaciones de este Departamento lo que sigue: = Este Ministerio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de pago "A JUSTIFICAR" por pesetas 26.400,00 (veintiseis mil cuatrocientas pesetas), contra la Tesorería de Hacienda de Palma de Mallorca a favor del Habilitado del Distrito Forestal con cargo al capítulo 3º, artículo 5º, grupo 3º, concepto 3º "Para gastos que origine la ejecución y estudio de proyectos de todas clases, etc." del vigente Presupuesto de gastos, para construcción del camino forestal de acceso al monte nº 5 de U. P. de los propios de Buñola.", con sujeción a la orden de 14 de abril que autorizó la ejecución del servicio, gasto que fué intervenido por el Ilmo. Sr. Interventor General de la Administración del Estado en 29 de marzo. = Lo que a traslado a V.I. para su conocimiento.= Madrid, 12 de mayo de 1.950.= EL JEFE DE LA SECCION.= Firma ilegible Rubricado.= Al pie.= Señor Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de PALMA DE MALLORCA.=

ES COPIA

EL INGENIERO JEFE



I/A.

DON TOMAS DE SERRA Y LÓPEZ DE ISERNA, INGENIERO
JEFE DEL INSTITUTO TECNICO DE BALEARES:

C E R T I F I C A D O: Que todos los recibos y jor-
nales que figuran en esta cuenta con cargo al librero -
número 225, ha sido abonado con posterioridad al 15 de sep-
tiembre de 1.950.

Y para que conste y en cumplimiento de lo ordi-
nado expido y sellado la presente en Palma de Mallorca a
treinta y uno de octubre de mil novecientos cincuenta.

Tomas de Serra

CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	PRECIO	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
				Suma anterior	14.075,00	2345,74-16.420,74
				TOTALES.	14.075,00	2345,74-16.420,74

Importa esta relación dieciseis mil cuatrocientas veinte ptas. 74 cts. pesetas,
y en el pago a los interesados se han deducido ----- pesetas,
por el 1 por 100 de Subsidio Familiar, ingresadas en Hacienda según acredita la carta de pago adjunta.
Palma de Mallorca 31 de octubre de 1950

El Ingeniero
Antonio Pérez

Recibimos el importe de nuestros jornales y presenciarnos el pago a los demás comprendidos en esta relación.

Cesar Suau *Guillermo Puigblas* *Juan Mator*

CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	PRECIO	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
				Suma anterior.	16.420,74	328,41
TOTALES				16.420,74		328,41

Importa esta relación trescientas veintiocho ptas. con 41 cts. pesetas
 y en el pago a los interesados se han deducido pesetas,
 por el 1 por 100 de Subsidio Familiar, ingresadas en Hacienda según acredita la carta de pago adjunta.
 Palma de Mallorca de octubre de 1950

El Ingeniero
Antonio Núñez

Recibimos el importe de nuestros jornales y presenciarnos el pago a los demás comprendidos
 en esta relación.
Cesar Suau Guillermo Justos Juan María

CLASE	NOMBRES	Núm. de Jornales	PRECIO	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
				Suma anterior. 16.420,74		328,41
TOTALES				16.420,74		328,41

Importa esta relación trescientos veintiocho ptas. con 41 cts. pesetas,
 y en el pago a los interesados se han deducido pesetas,
 por el 1 por 100 de Subsidio Familiar, ingresadas en Hacienda según acredita la carta de pago adjunta.

Palma de Mallorca, 31 de octubre de 1950

El Ingeniero
Victorio Naves

Recibimos el importe de nuestros jornales y presenciemos el pago a los demás comprendidos en esta relación.

Cesar Juan

Guillermo Pujolas

Leandro Mateu



CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA, 6

A 202-24

(TRIPLICADO A UN SOLO EFECTO)

Periodo a que corresponde
este recibo

Asegurado: DISFRUTO FORESTAL DE BALEARES

Domicilio: } Matias Montero, 31 PALMA

-Póliza n.º 41971 Gr. Vrs. Ep. Vrs G.º 1º.

Efecto inicial del seguro: 1-1-43

DELEGACION
BALEARES.2º. tri-
mestre 1950.

Salarios. Pts. 17.077'56

T. 2'5%

P. 2%

P. 2%

426'93

341'55

3'42

771'90

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada. Importe de la prima vencida, correspondiente al periodo consignado.

Fecha de pago:

El 1º de Noviembre de 1950

Sello de la entidad que realiza el cobro:

[Handwritten signature]

Propuesta de CONSTITUCION CAMINO FORESTAL MONTE N.º 5 - BUÑOLA de 1940

RELACIÓN número 4, de las cantidades satisfechas en concepto de GASTOS DE TRANSPORTE, que se comprenden en la presente cuenta.

Imp. Viuda de Francisca Soler - S. Francisco. 188

NOMBRE	CLASE DE TRANSPORTE	Importe Integro	1,30 % Pagos	Importe líquido
Miguel Castellás Clar. Camiones de Transporte. - A. Marqués Marqués, 32. - Palma.	Por acarreo, carga, descarga. Flotes desde Barcelona - Palma de 5 toneladas cemento Portland Sansón	400,90	5,21	395,69
Gregorio Jaume - - Buñola -	Por transportes de 5 toneladas cemento Portland, desde la estación Ferrucanvil á almacén de Buñola	68,00	0,88	67,12
		468,90	6,09	338,57

Importa esta relación cuatrocientas sesenta y ocho ptas. con 90 cts. pesetas íntegras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de nueve céntimos pesetas a que asciende el 1,30 por 100 de impuestos de pagos al Estado.

Palma de Mallorca 30 de octubre de 1940

EL INGENIERO JEFE,

J. J. Cal

AGRICULTURA

Año de 19 50

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Octubre de 1950

Miguel Cañellas Clar.- Caminos de Transporte.- A. Marqués Marqués, 32-Palma

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de cuatrocientas pesetas, con noventa céntimos.

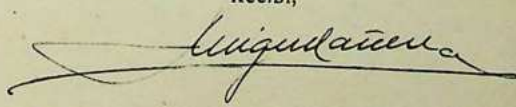
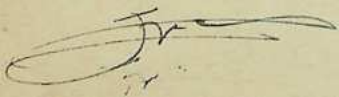
importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por flote agencia Barcelona - Palma (5.000 cemento) .	268	50
Por carga muelle y Obra Puerto	42	40
Por 2 v/. camión a estación Sóller	90	00
TOTAL	400	90

Palma 4 de octubre de 1950.

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Recibí,



Miguel Canellas Clar

N.º 144

CAMIONES DE TRANSPORTE

A. Marqués Marqués, 32 - Tel. 3623

Palma de Mallorca 20 de mayo de 1950

D. Distrito Forestal de Baleares. Palma Debe:

Art. Gráficas Cristina Palma

Mes	Día	200 s/. cemento - 10.000 Kg.	PESETAS
mayo	19	Desembolso Hete Agencia Estela	26850
"	19	" carga muelle y O. Puertos	4240
"	19	Por 2 v. camion muelle casa Segui	90-
			<hr/> 40090



50 1950

MIGUEL ESTELA ESTELA

AGENTE DE ADUANAS
Teléfono 1526

N.º 12166

NOTA DE GASTOS OFICIALES ADUANA

(Decreto 21 de Mayo de 1943)

Carpeta n.º

Factura n.º

Cont.º n.º 1

Viaje

Buque

D. *Distrito Torreal*

Cruceanteq m

Procedente / Destino

Barcelona

	Pesetas	Cts.
<i>2000 p.e. cemento 10000 kg.</i>		
Obvención Oficial		<i>400</i>
Documentos Aduana		
Pólizas y Timbres		
Comisión Oficial de Despacho		<i>2700</i>
Palma, <i>16</i> de <i>Mayo</i> de 1950	TOTAL	<i>3100</i>

MIGUEL ESTELA ESTELA

AGENTE DE ADUANAS - CONSIGNATARIO
Teléfono 1526

N.º 12166

Palma, de de 195

D.

Cont.º n.º

Viaje

Buque

Procedente / Destino

DEBE:

	Pesetas	Cts.
Gastos Oficiales Aduana s/. Nota adjunta		<i>3100</i>
GASTOS COMERCIALES		
Flete según conocimiento		
Impuestos		<i>3000</i>
Carga - Descarga y Apuntadores		<i>15000</i>
Acarreos y peones		
Seguro transportes, accidentes, etc.		
Conocimientos e impresos		
Agencia & servicios prestados		<i>3250</i>
Adelanto fondos		
Servicio de Reconocimiento y Confronta		<i>1500</i>
TOTAL S. E. u O. PTAS.		<i>3650</i>



Miguel Estela

Junta de Obras del Puerto de Palma de Mallorca

RECAUDACION

Muelles

N.º 3646

Nombre Distrib. Forestal Debe

Mercancia ceemento

Met. cuadrados 7

Días 1

Importe 4.40 Ptas.

Aumento 70 % O. M. 13-11-46 2.90 »

TOTAL 7.30 »

Palma 19 de mayo de 1950

EL RECAUDADOR,

[Handwritten signature]

OLIVER

Por cargas 200 toneladas

Cemento 40 unidades

19.5° - 5°

Colocho

AGRICULTURA

Año de 19 50

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Octubre de 19 50

Gregorio Jaume - BUIOLA

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de SESENTA Y OCHO pesetas

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por transportar 5 Tm. de cemento portland de estación ferrocarril al almacen de Buñola.....	68	00
TOTAL.	68	00

Palma 20 de octubre de 1950

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Recibí,

Gregorio Jaume

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

Buenos Aires, 6 de Octubre de 1950

Sr. D. Instituto Forestal de Baleares Debe:

Minerva. 4296

Mes	Día	CONCEPTO	Precio	Pesetas	Cts.
		Por transportar cinco saceladas de cemento portland de estacion ferrocarril, al almacen de Fontvieja		60	-
		Hacibi		60	-
		Proporio Juncos			
		Por 2 batidos de leche		80	-
				6800	

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º

Presupuesto del año 1950

Sección 2

Capítulo 7

Artículo Uº

1,30% - Pagos

CLASIFICACIÓN
DE LOS VALORES

Oro, plata, billete.

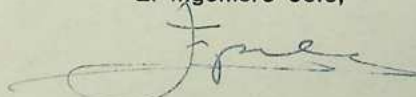
Calderilla.

En junto. 6,09

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de seis pts con nueve cts., importe transportes con cargo m/p nº 225

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 7 de noviembre de 1950

El Jefe de Contabilidad,
Firma ilegible.=RubricadoIntervenido
El Interventor de Hacienda
Firma ilegible.=RubricadoEs copia
El Ingeniero Jefe,


Sentado en Contabilidad el día.....
de de 195..... al
núm. 208 del Registro de entrada
de caudales.

Propuesta de construcción camino "Comuna de Bufiela" de 1950

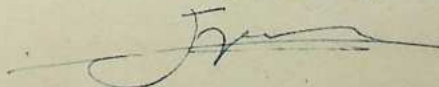
RELACIÓN número 2, de los MATERIALES adquiridos con cargo a la misma en el periodo expresado, que se comprende en la expresada cuenta, según facturas adjuntas.

Núm.	PROVEEDOR	CLASE DE MATERIAL	Importe Integro	Pagos 1,30 %	Importe líquido
I	La Auxiliar de la - Construcción S.A. - Paseo de Gracia-Bar- celona.....	Por 5 tn. cemento - Portland "Sansón" a 313 pts. Ea., enva- ses, etc.....	3.274,49	42,56	3.231,93
II	Id. id. de id. id.	Por 5 tn. cemento Port- land "Sansón" a 313 pts., impuestos, enva- ses, etc.....	3.274,48	42,57	3.231,91
III	Lorenzo Arbós-o/ Vi- la, 7 - Palma.....	Por hacer 100 estaqu- illas madera.....	76,00	0,99	75,01
Totales			6.624,97	86,12	6.538,85

Importa esta relación, ~~SEIS MIL SEISCIENTAS VEINTICUATRO~~ ^{TRO pts. NOVENTA Y SIETE} pesetas íntegras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de ~~OCHENTA Y SEIS~~ ^{NOVENTA Y SIETE} pts. DOCE cts. pesetas a que asciende el 1,30 por 100 de impuesto de pagos al Estado.

Palma de Mallorca 31 de octubre de 1950

El Ingeniero Jefe,

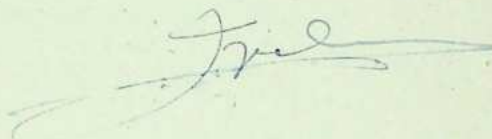


Don TOMAS DE EPALZA Y LOPEZ DE LEBENA

Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que me he hecho cargo del material que figura en la presente cuenta, el cual reúne las condiciones adecuadas a la finalidad a que se destina y ha sido adquirido a los precios corrientes en el mercado.

Y para que conste, expido el presente en Palma de Mallorca,
treinta de octubre de mil novecientos cincuenta y ci



LA AUXILIAR DE LA CONSTRUCCIÓN S.A.

FABRICA EN S. JUSTO DESVERN

BARCELONA

PASEO DE GRACIA, 51. Pral.
TELÉFONO n.º 27 31 65



APARTADO 677
Dirección Telegráfica, Telefónica
y Cable:
"PORTLAND"

Barcelona, 12 de Mayo de 1950

Distrito Forestal de Baleares

PALMA DE MAIORCA.-

TRIPPLICADO

Núm. 39.530

DETALLE de las entregas efectuadas en el día, en nuestra Fábrica de San Justo Desvern.

	ORDEN DE SUMINISTRO 2-Mag-14002	POR TON		IMPORTE	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
5°	TONELADAS DE CEMENTO PORTLAND "SANSÓN" <small>Precio por Ton. sobre vehículo de trans. en fábrica y sin envase. O. M. de 1. y C. de 21-4-50 B. O. E. n.º 116 de 26-4-50.</small>	313	00	1.565	00
	IMPUESTOS DE USOS Y CONSUMOS <small>M. de L. y C. Delegación del G. en la I. del Comento. B. O. E. de 24-12-49, por Ton.</small>	15	00	75	00
	ENVASES 100 de tejido n.º <small>edad de la fábrica c/uno. O. de 12-7-47 B. O. del E. n.º 198 de 17-7-47.</small> <small>Habilitación de envases de su propiedad c/uno</small> <small>Ordenes de 26-6-42 artículo 32 B. O. de 26-6-42 y 26-5-44 = B. O. n.º 150</small>	10	00	1.000	00
	GASTOS DE TRASLADO DE MERCANCÍA A LA ESTACIÓN DE CORNELLÁ CON TRACTOR DE GASOLINA: incluso imp. <small>Oficio n.º 674 de 14-4-47 Jefatura del Sindicato de la Construcción, Vidrio y Cerámico de Barcelona, por Ton.</small> Expd. n.º	6	458		
	CUBIERTA DE VAGONES <small>Los toldos alquilados devengarán 2'50 Ptas. por Tonelada de Cemento y 10 días de alquiler. Comisión General de A. y T. Sección precios y mercados, orden de 14-7-43.</small> Toldo n.º				
	TOTAL S. E. u O.			2.640	00
	Deducido por pagos al Estado 1'3% s/. Ptas. 2.565'-			32	34
	GASTOS DE CUENTA DEL CLIENTE SÚPLIDOS POR NOSOTROS			2.606	66
	Portes pagados F. C. s/talones n.º				
	Fletes y demás en Puerto s/conocimiento de embarque			504	08
	Por entrega de mercancía en Muelle de Barcelona para ser embarcado en el V. "CHACARTHEUI III" destino a Palma a Ptas. 32'75/1a tonelada.			163	75
	RECIBIMOS. <i>J. Carreras</i> LA AUXILIAR DE LA CONSTRUCCIÓN S.A. SUMA PESETAS.			3.274	49

LA AUXILIAR DE LA CONSTRUCCIÓN S.A.

FABRICA EN S. JUSTO DESVERN

102

BARCELONA

PASEO DE GRACIA, 51. Prol.
TELÉFONO n.º 27 31 65



APARTADO 677
Dirección Telefónica, Telefónica
y Cable:
"PORTLAND"

Barcelona 12 de Mayo de 1950

Núm. 39.530/1

Distrito Forestal de Baleares

PALMA DE MALLORCA.-

TRIPPLICADO

DETALLE de las entregas efectuadas en el día, en nuestra Fábrica de San Justo Desvern.

	ORDEN DE SUMINISTRO	POR TON		IMPORTE	
		Pequetas	Cts.	Pequetas	Cts.
5°	TONELADAS DE CEMENTO PORTLAND "SANSÓN" <small>Precio por Ton. sobre vehículo de Trans. en fábrica y sin envase. O. M. de l. y C. de 21-4-50 B. O. E. n.º 118 de 28-4-50.</small>	318	00	1.565	00
	IMPUESTOS DE USOS Y CONSUMOS <small>M. de l. y C. Delegación del G. en la l. del Cemento. B. O. E. de 24-12-49, por Ton.</small>	15	00	75	00
	ENVASES 100 de tejido n/ <small>propiedad de la fábrica c/uno O. de 12-7-47 B. O. del E. n.º 198 de 17-7-47</small> <small>Habilitación de envases de su propiedad c/uno</small> <small>Ordenes de 26-6-42 artículo 32 B. O. de 26-6-42 y 26-5-44 = B. O. n.º 150</small>	10	00	1.000	00
	GASTOS DE TRASLADO DE MERCANCÍA A LA ESTACIÓN DE CORNELLÁ CON TRACTOR DE GASOLINA: <small>incluso imp.</small> <small>Oficio n.º 674 de 14-4-47 Jefatura del Sindicato de la Construcción, Vidrio y Cerámica de Barcelona, por Ton.</small> Expd. n.º	6	458		
	CUBIERTA DE VAGONES <small>los tallos alquilados devengarán 2'50 Ptas. por Tonelada de Cemento y 10 días de alquiler. Comisaría General de A. y T. Sección precios y mercados, orden de 14-7-43.</small> Toldo n.º				
TOTAL S. E. u O.				2.640	00
Deducido por pagos al Estado 1'2% s/. Ptas. 2.565'-				33	34
GASTOS DE CUENTA DEL CLIENTE*SUPLIDOS POR NOSOTROS				2.606	66
Portes pagados F. C. s/talones n.º					
Fletes y demás en Puerto s/conocimiento de embarque				504	07
Por entrega de mercancía en Muelle de Barcelona para ser embarcado en el V/"CHACABEGUI III" destino a Palma a Ptas. 32'75 la Tonelada.				163	75
RECIBIMOS.					
 SUMA PESETAS.				3.274	48

10953 Imp. Barral

AGRICULTURA

Año de 1950

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de o c t u b r e de 1950

Lorenzo Arbós Sabater - o/ de Vila, 7 - Palma de Mallorca

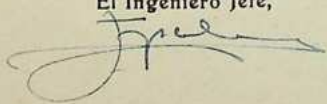
RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de SETENTA Y SEIS
pesetas

importe de los efectos que a continuación se expresan:

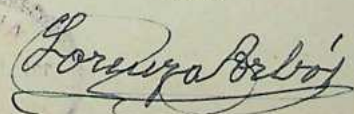
	Pesetas	Cts.
Por hacer 100 estaquillas madera.....	76	00
TOTAL.	76	00

Palma 30 de o c t u b r e de 1950.

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,



Recibí,



Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

Palma 17 de junio de 1950

3

Or. D. Distrito Forestal de Baleares

Mes	Día	Precio	Pesetas	Cts.
		Por hacer 100 estaquillas madera trabajo y aserror Total		
			76	00
			76	00
		Rubi Lorenzo Rubi		



PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º

Presupuesto del año 1950

Sección 2

Capítulo 7

Artículo Uº

1,30% - Pagos

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	
Calderilla.	
En junto.	86,12

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de sesenta y seis pts. con doce cts., 1,30% del importe materiales con cargo al m/p nº 225

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 7 de noviembre 1950

El Jefe de Contabilidad,
Firma ilegible.=Rubricado

Intervenido

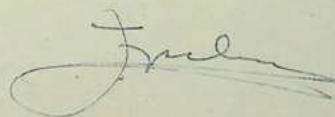
El Interventor de Hacienda

Firma ilegible.=Rubricado

Es copia

El Ingeniero Jefe,

Sentado en Contabilidad el día.....
de..... de 1950 al
núm. 209 del Registro de entrada
de caudales.



M-7

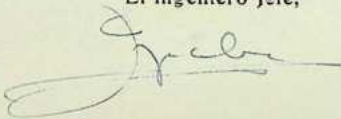
MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

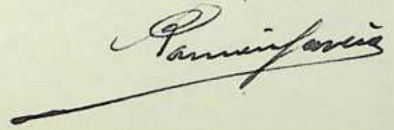
Recibo, a efectos de las OO. MM. de 4 de diciembre de 1934 y 13 de agosto de 1942 por gastos materiales de dirección, la cantidad de mil ochocientos cincuenta pesetas con veinte céntimos, de las que reintegrado en Hacienda sus Utilidades ochenta y siete pesetas con veinte céntimos, según detalle en la carpeta de esta cuenta, quedan líquidas mil seiscientos sesenta y tres pesetas con dieciséis céntimos.

Como justificante de la cuenta a que corresponde, expedese el presente en Palma de Mallorca a 20 de septiembre de 1943.

V.º D.º
El Ingeniero Jefe,



El Habilitado.



Integro . . .	<u>1.450,30</u>
Utilidades . . .	<u>87,01</u>
Líquido Ptas.	<u>1.363,29</u>

PROVINCIA DE BALEARES**CARTA DE PAGO**

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º

Presupuesto correspondiente al año 1940

Sección

Capítulo

Artículo

Utilidades T^a 1^a

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.
Calderilla.
En junto.	<u>87,01</u>

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de ochenta y siete pts. con un cts. 6% de Utilidades con cargo al m/p 225

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Intervenidor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 7 de noviembre de 1940El Jefe de Contabilidad,
Firma ilegible, =RubricadoIntervenido
El Intervenidor de Hacienda
Firma ilegible, =RubricadoEs copia
El Ingeniero Jefe,


Sentado en Contabilidad el día.....
de..... de 194..... al
núm. 207 del Registro de entrada
de caudales.

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º.....

Presupuesto del año 1950

Sección 9

Capítulo 3º

Artículo 5º

Grupo 3º

Reintegro-Agricultura

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES

Oro, plata, billete.....

Calderilla.

En junto. 6,40

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de seis pts. con cuarenta cts. sobrante del m/p 225

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 7 de noviembre de 1950

El Jefe de Contabilidad,
Firma ilegible.=Rubricado

Intervenido

El Interventor de Hacienda

Firma ilegible.=Rubricado

Es copia

El Ingeniero Jefe,



Sentado en Contabilidad el día.....
de..... de 195..... al
núm. 210 del Registro de entrada
de caudales.



MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARÍA

SECCIÓN DE CONTABILIDAD

M/p. 225
Cobrado el 15-9-950

5 JUN. 1950
2048

114.-

Con esta fecha se comunica a la Ordenación de Pagos por obligaciones de este Departamento lo que sigue:

Este Ministerio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de pago "A JUSTIFICAR" por pesetas 26.400,00 (veintiseis mil cuatrocientas pesetas)

contra la Tesorería de Hacienda de Palma de Mallorca a favor de Habilitado del Distrito Forestal

con cargo al capítulo 3, artículo 5, grupo 3, concepto 3

"Para gastos que origine la ejecución y estudio de proyectos de todas clases etc." del vigente Presupuesto de gastos, para construcción del camino forestal de acceso al monte Nº 5 de U.P. de Los propios de Buñola.

con sujeción a la orden de 14 de abril

que autorizó la ejecución del servicio, gasto que fué intervenido por el Interventor general de la Administración del Estado en. Sr.

Lo que traslado en. Sr. Madrid, de 194

12 Mayo 50
EL JEFE DE LA SECCION

Señor Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de PALMA DE MALLORCA

Borrador

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

15 SEP. 1950

Ilmo. Sr. *Saldá n.º*

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 2 25 de pesetas 26.400,00 -- con cargo al Capítulo 3 Artículo 5 Grupo 3 Concepto 8, para cons-
trucción de Camino Forestal de acce-
so al monte número 5, de Utilidad
Pública de los propios de Buola
(primer trimestre 1950)

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 15 de septiembre 1950

El Ingeniero Jefe,

Toni de Paula

Udo Sr. Jral de Montes, etc. etc - 7-5-53

7-5-53 Ilmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 5ª Inspección de Montes.-MADRID.

Yaragoza

Memoria de los trabajos de construcción de caminos de acceso al monte en 25 de ^{Pa. de Bayamón} ~~San Juan~~

De acuerdo con la propuesta aprobada, hasta por el libramiento se ha cumplido en materiales y salarios.

Materiales: Para la ejecución de 82,177 m² de macadam se han comprado 10 Tm. cemento Portland; y sin gastos de descargas y transporte hasta estación f.c. de Palma. También se ha pagado una pequeña factura de estagillos de replantes.

Salarios: No habiendo consignación especial, de este libramiento se han pagado los salarios necesarios para el replanteo de la parte del camino que afecta la propuesta. Pero la mayor parte de los salarios lo han sido para los trabajos de explanación y construcción de 2 tajos, así como para la macadamización en seco.

Obra realizada: En la obra ejecutada la explanación de 400 m. de longitud en su totalidad sin definir de tablas ni apertura de curvas. En ella se han sembrado unos 500 m² en roca, 600 m² en terreno de tránsito y se ha sembrado unos 300 m². En obras de fábrica se ha construido 2 tajos, una de ellas con ripio con unos 18 m³ de macadam; y unos 100 m³ de muros de macadam en seco para de repite y coronación de la rasante para contención y sostenimiento de la explanación y firme.

Al terminarse las operaciones aquí expresadas, es de esperar mayor afluencia de personal, en lo que se impulsarán al máximo los trabajos.



6-11-1950
Salda n. 757

Hago a V. S. de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe el ingreso de 6.09 pesetas por el 1.30 % del importe de transportes, con cargo al n.º p 225.

No gust. a V. S. muchos años.
Palma 6 de noviembre de 1950
El Habilitado



Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia
Ciudad

=====

6-11-1950


458

Ruego a V. S. de las ordenes oportuna-
nas para que se admita al Habilitado
que suscribe, el ingreso de 86,12 Pts
1.30 % del importe de materiales con
cargo al n.º p. 225,

Despues guarde a V. S. muchos años.

Palma 6 de noviembre de 1950

El Habilitado



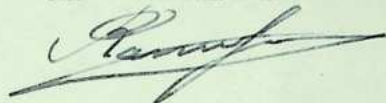
Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia
Ciudad

=====



Ruego a V. S. de las ordenes oportunas para que se admita al habilitado que suscribe, al ingreso de 67,01 peso más 6 p. de Utilidades con cargo al N.º P. 225.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Palma 6 de noviembre de 1950
El Habilitado



Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia
Ciudad

Camino de Juñola

Empesora á trabajar el 1.º de sept 1910

Jornales ordinarios

Capataz = 25 pt
 Ganerero = 22 "
 Peón = 20 "
 Oficial albánil = 25 "

} justificar el mes de septiembre
 } 1.º quincena de octubre

Días laborales de septiembre — 26
 " de 1.º quinc octubre — 11
Total días — 37

	días	P. jornal	Importe	dominios	4%	Total
- Capataz D. Juan Font Pascual	35	25,00	875,00	145,83	35,00	1.055'83
- Jornales Oficial albánil	170	25,00	4.250,00	708,00	170,00	5.128'33
- Jornales de Ganereros	185	22,00	4.070'00	678,00	162'80	4.911'13
- Jornales de Peón	248	20,00	4.960'00	826'66	198'40	5.985'06
			<u>14.155'00</u>			<u>17.080'35</u>

2359.155620

120 155
 2 359 15
1651415
 55620

Camino de Juno

	Pesetas
a) Salario _____	17.080'35
b) Transporte:	
gastos desembarque muelle Pelu esteira bollos _____	400'90
c) Materiales:	76'00
Factura enteggers _____	6.615'65
Factura cemento _____	<hr/>
D) Presupuesto ejecución material _____	24.472'90 = 24.172'90
Seguro accidentes: 4'52% de (a) _____	772'03
G.M. de Dirección 8% de (D) _____	1.450'57
Total \rightarrow	<hr/> 26.395'30

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

7-11-1950
Gastos n.º 760

HABILITACIÓN

CONCEPTO	N.º del libramiento	Por Pesetas	FECHA EN QUE FUE REALIZADO			APLICACIÓN			Se solicita el reintegro de Pesetas	TOTAL del concepto
			Día	Mes	Año	Sec.	Cap.º	Art.º		
9	22526	400	15	Septiembre	1950	7	3	5	39	6.40

Ruego a V. S. se sirva admitir los reintegros que al margen se detallan, de.....

seis pto enarcute cents

Dios guarde a V. S. muchos años.

Palma *7* de noviembre
de 19*50*.

El Habilitado,

Arriñaga

Sr. Interventor de Hacienda de Baleares.

Distrito Fofestal de Baleares

Mes de Septiembre de 1950

CARRETERA

1^a quincena

Trabajos de replantío en el

Monte La Comensal de Bunyola

BRIGADA NÚM. _____

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		a + b		c		a + b + c		LÍQUIDO a percibir por el obrero a + b + c - d							
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			15	IMPORTE del jornal días laborables	Jornales dominicales 1/6 a				Gratificaciones sobre a + b											
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			30	31	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.				
Peón	Andrés Barceló Vicens				1	1	1										3	18	54	00	9	00	63	00	2	52	65	52							
	Bartolomé Perra Capó				1	1	1										3	18	54	00	9	00	63	00	2	52	65	52							
																			<u>108</u>	<u>00</u>		<u>18</u>	<u>00</u>		<u>504</u>	<u>131</u>	<u>04</u>								
Bunyola septiembre 1950																																			
El Listero																																			
Parronera																																			

NOTA.—Días laborables I
 Domingos D
 Días festivos abonables y no recuperables A
 Días festivos abonables y recuperables R
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Octubre de 1950

Primera quincena

Trabajos Carrotera Forestal

Comuna de Beniola

BRIGADA NÚM. _____

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS															Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		a+b		c		a+b+c		LÍQUIDO a percibir por el obrero a+b+c-d		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15			Días	Cts.	Jornales dominicales 1/6 a	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			31												
	Capataz Juan Font Pascual	D	1	1	1	1	1	1	D	1	1	1	R	1	1	D	12	24	288	-	48	-	336	-	13	44	349	44	349	44	
	Barrera Lorenzo Beltrán Reines	D	1	1	1	1	1	1	D	1	1	1	R	1	1	D	11	22	242	-	40	33	282	33	11	29	293	62	293	62	
	Peon Andrés Barceló Vicent	D	1	1	1	1	1	1	D	1	1	1	R	1	1	D	11	20	220	-	36	66	256	66	10	25	266	91	266	91	
	" Bartolomé Juan García	D	1	1	1	1	1	1	D	1	1	1	R	1	1	D	12	20	240	-	40	-	280	-	11	20	291	20	291	20	
	" Bernardo Juan Bestard	D	1	1	1	1	1	1	D	1	1	1	R	1	1	D	11	20	220	-	36	66	256	66	10	25	266	91	266	91	
	" César Juan Amengual	D	1	1	1	1	1	1	D	1	1	1	R	1	1	D	12	20	240	-	40	-	280	-	11	20	291	20	291	20	
	" Gabriel Juan Castell	D	1	1	1	1	1	1	D	1	1	1	R	1	1	D	12	20	240	-	40	-	280	-	11	20	291	20	291	20	
	" Guillermo Verdura Sabater	D	1	1	1	1	1	1	D	1	1	1	R	1	1	D	12	20	240	-	40	-	280	-	11	20	291	20	291	20	
	" Hidro Mateu Brunet	D	1	1	1	1	1	1	D								6	20	120	-	20	-	140	-	5	60	145	60	145	60	
	" Jaime Mateu Oliver	D	1	1	1	1	1	1	D	1	1	1	R	1	1	D	11	20	220	-	36	66	256	66	10	25	266	91	266	91	
	" Pedro Lorenzo Socías	D	1	1	1	1	1	1	D	1	1	1	R	1	1	D	9	20	180	-	30	-	210	-	8	40	218	40	218	40	
	" Pedro J. Sabater Nadal	D	1	1	1	1	1	1	D	1	1	1	R	1	1	D	12	20	240	-	40	-	280	-	11	20	291	20	291	20	
	" Sebastian Rosello Juan	D	1	1	1	1	1	1	D	R	1	1	R	1	1	D	12	20	240	-	40	-	280	-	11	20	291	20	291	20	
	Asistente Bartolomé Anorro Llinas	D	1	1	1	1	1	1	D	1	1	1	R	1	1	D	11	18	198	-	33	-	231	-	9	24	240	24	240	24	
	" Guillermo Guetglas Cabot	D	1	1	1	1	1	1	D	1	1	1	R	1	1	D	12	18	216	-	36	-	252	-	10	08	262	08	262	08	
	" Martín Cirer Beyá	D	1	1	1	1	1	1	D	1	1	1	R	1	1	D	12	18	216	-	36	-	252	-	10	08	262	08	262	08	
	Juanan																		3560	-	593	31	4153	31	166	08	4319	39	4319	39	

Beniola 15 Octubre 1950

El listero,
Raonier

NOTA.—Días laborables I
 Domingos D
 Días festivos abonables y no recuperables A
 Días festivos abonables y recuperables R
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Septiembre de 1950

Segunda quincena

Trabajos Carretera Forestal

Municipio de Buñola

BRIGADA NÚM. _____

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		a + b		c		a + b + c		LIQUIDO a percibir por el obrero a + b + c - d		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			15	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.		
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			30	31											
3	Andrés Barceló Vierns	D							D	1	1	1	1	1			6	20	120	-	20	-	140	-	5	60	145	60	145	60
4	Bartolomé Amorvo Llinas								1	1	1	1	1				5	18	90	-	15	-	105	-	4	20	109	20	109	20
5	Bartolomé Serra Capó								1	1	1	1	1				5	18	90	-	15	-	105	-	4	20	109	20	109	20
6	Bartolomé Juan García								1	1	1	1	1				6	20	120	-	20	-	140	-	5	60	145	60	145	60
7	Bernardo Juan Bestard								1	1	1	1	1				6	20	120	-	20	-	140	-	5	60	145	60	145	60
8	Gabriel Juan Castell									1	1	1	1				4	20	80	-	13	33	93	33	3	35	97	06	97	06
9	Guillermo Guetglas Cabot									1	1	1	1				4	18	72	-	12	-	84	-	3	36	87	36	87	36
10	Guillermo Verdura Sabater								1	1	1	1	1				6	20	120	-	20	-	140	-	5	60	145	60	145	60
11	Hidro Ossateu Brunet								1	1	1	1	1				5	20	100	-	16	66	116	66	4	66	121	32	121	32
12	Juan Font Pascual								1	1	1	1	1				6	24	144	-	24	-	168	-	6	72	174	72	174	72
13	Jaime Anateu Oliver								1	1	1	1	1				5	20	100	-	16	66	116	66	4	66	121	32	121	32
14	Pedro Lorenzo Socias								1	1	1						3	20	60	-	10	-	70	-	2	80	72	80	72	80
15	Pedro J. Sabater Nadal								1	1	1	1	1				6	20	120	-	20	-	140	-	5	60	145	60	145	60
16	Sebastián Rosello Juan								1	1	1	1	1				6	20	120	-	20	-	140	-	5	60	145	60	145	60
	<u>Juinan</u>																													
																		1456	-	242	65	1698	65	67	93	1766	58	1766	58	

Buñola 30 Septiembre 1950

El Jefe,
Ramon Momp

NOTA.—Días laborables I
 Domingos D
 Días festivos abonables y no recuperables A
 Días festivos abonables y recuperables R
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis).



I/A.

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de la Orden por el Ilmo. Señor Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial en 29 de julio de 1.949, tengo el honor de adjuntarle el parte detallado y valorado del trabajo realizado con cargo al n.º p. nº 225, hecho efectivo en 15 septiembre del corriente.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca, 9 noviembre de 1950

El Ingeniero Jefe

Ilmo. Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Especial de Repoblaciones e Hidrología.

M A D R I D



V/A.

Ilmo. Sr.:

Para su exámen, aprobación si -
procede, adjunto tengo el honor de -
elevant a V. I. las cuentas justifica-
tivas del n/p. nº 225, por pesetas
26.400,00 para trabajos "Construc-
ción camino Monte nº 5" a cargo de -
este Distrito, acompañándose a su vez
Estado de trabajo y Memoria de los
mismos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca, 9 noviembre 1950.

El Ingeniero Jefe

Ilmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 5ª Inspección de
Montes.

ZARAGOZA

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Septiembre de 1950.

Primera quincena

BRIGADA NÚM. _____

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		a + b		c		a + b + c		LÍQUIDO a percibir por el obrero a + b + c - d		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			15	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			30	31											
Copata Olicial de albañil	Juan Faut Pascual			D													13	25,-	325	-	54	36	379	36	15	16			394	32
	Andrés Barceló Vicens			D													13	"	325	-	54	36	379	36	15	16			394	32
	Bartolomé Juan García			D													13	"	325	-	54	36	379	36	15	16			394	32
	Bernardo Juan Bestard			D													13	"	325	-	54	36	379	36	15	16			394	32
	César Juan Amengual			D													13	"	325	-	54	36	379	36	15	16			394	32
	Gabriel Juan Castell			D													13	"	325	-	54	36	379	36	15	16			394	32
Barre nuevos	Guillermo Yndera Sabater			D												13	22,-	286	-	47	66	333	66	13	34			347	00	
	Andrés Mateu Bonnet			D												13	"	286	-	47	66	333	66	13	34			347	00	
	Jaime Mateu Oliver			D												13	"	286	-	47	66	333	66	13	34			347	00	
	Pedro Lorenzo Socías			D												13	"	286	-	47	66	333	66	13	34			347	00	
	Pedro J. Sabater Nadal			D												13	"	286	-	47	66	333	66	13	34			347	00	
Resin	Sebastián Borelló Juan			D											13	20,-	260	-	43	30	303	30	12	13			315	79		
	Bartolomé Muro Llinás			D											13	"	260	-	43	30	303	30	12	13			315	79		
	Guillermo Guetglas Cabot			D											13	"	260	-	43	30	303	30	12	13			315	79		
	Martin Civer Leyá			D											13	"	260	-	43	30	303	30	12	13			315	79		
	Bartolomé Serra Capó			D											13	"	260	-	43	30	303	30	12	13			315	79		
	Guillermo Borrás			D											13	"	260	-	43	30	303	30	12	13			315	79		
Pedro Borelló Juan			D											13	"	260	-	43	30	303	30	12	13			315	79			
																								6.307		56				

Barrisla 15 de septiembre 1950

El Bistero
Ramon May

NOTA.—Días laborables I
 Domingos D
 Días festivos abonables y no recuperables A
 Días festivos abonables y recuperables R
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

